

Quito, 23 de febrero del 2013

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por amparo de normas legales dispuesta en la Ley de Compañías y los estatutos sociales que sustenta la vida jurídica a la **Compañía de Transporte Pesado Transases S.A.**, es mi deber hacer conocer sobre las actividades desarrolladas como **Comisario** de la Compañía, durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012, además de presentar mi informe sobre las operaciones económico-financiero hechas en el año fiscal.

Revisado los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del año 2012, estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus transacciones. Es importante indicar que es responsabilidad de los administradores llevar adecuadamente todas sus operaciones, sabemos que los primeros usuarios de los estados financieros son de alguna manera los accionistas, una vez presentado debe constituir en adecuados instrumentos para fomentar decisiones trascendentales que vayan en beneficio directo de la credibilidad sustentada en el crecimiento de la compañía. Expresar una opinión sobre estados financieros, requiere de apego a muchas normas legales, lo que hace fiable la gestión de quienes están al frente, garantizando de alguna manera el trabajo realizado. Sin embargo, los estados financieros son generadores de múltiples inquietudes y muchas de esas son propensas a degenerar una buena administración. Es importante poner al descubierto a fin de depurar y que vayamos encaminando a informes limpios y transparentes evitando algunas provocaciones que permite el asecho de la necesidad y se minimiza el factor del control interno.

La revisión y examen de las diferentes cuentas, se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría. Estas han sido diseñadas y realizadas para obtener certeza razonable donde he podido determinar a los estados financieros que no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. La evaluación de los Principios y postulados contables, además de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, permiten evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable, lo que determina que los estados financieros revisados y sus cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registrados en los libros contables de la Compañía.

Resulta evidente el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias. También, se rigen a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y a las de Directorio. Es importante indicar que los

administradores han buscado los mecanismos de asesoría que sin duda han servido como aporte a un excelente manejo empresarial.

En conclusión la situación económica de la compañía presenta un resultado óptimo, se aspira mejorar la rentabilidad proyectada. Y en cuanto a la situación financiera, se encuentra muy bien posicionada y requiere únicamente mejorar en los puntos críticos en el año 2013.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los administradores para que la Junta de Accionistas, compare la uniformidad con respecto a los estados financieros.

Agradezco a la administración de la Compañía de Transporte Pesado TRANSASES S.A., por la confianza y las facilidades brindadas para la realización del presente informe, así como también por distinguirme con el nombramiento de Comisario, el mismo que fui electo por la Junta General de accionistas.

Atentamente,



Wilson Roca

Comisario Principal

Compañía de Transporte Pesado TRANSASES S.A.